

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup>. MAR ROMINGUERA SALAZAR, Diputada por Zamora y D. ANTONIO TREVÍN LOMBÁN y D<sup>a</sup> ADRIANA LASTRA FERNÁNDEZ, Diputados por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

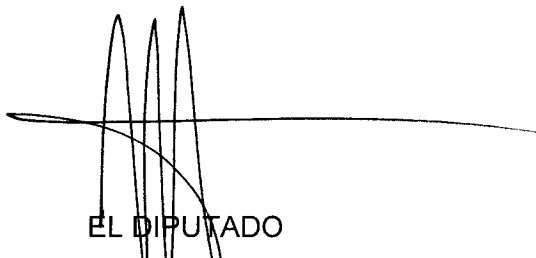
En los Presupuestos Generales del Estado para 2016 hay una partida para ayudas para renta básica de emancipación de jóvenes y subsidiación de préstamos y otros apoyos a vivienda: 17 09 782; con 211.360.710 €.

- ¿Qué cantidades y para qué fines de esa partida se destinaron a Asturias?


En el Congreso de los Diputados, a 14 de diciembre de 2016



LA DIPUTADA  
MAR ROMINGUERA SALAZAR



EL DIPUTADO  
ANTONIO TREVÍN LOMBÁN



LA DIPUTADA  
ADRIANA LASTRA FERNÁNDEZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

68/81/42/Vivienda/ege